



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE

LIQUIDACION CONCURSAL RECTI CENTER SPA C-15417-2020

FECHA	Miércoles 10 de febrero de 2021	HORA	12:00	LUGAR BIENES	5 Poniente 555, Maipú
MODALIDAD:	100% ONLINE EN WWW.CGRCHILE.COM	EXHIBICIÓN:	Lunes 08 y martes 09 de febrero de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.		
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	<ul style="list-style-type: none">• Depósito en efectivo• Traslado electrónico	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates SpA Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com			
Los interesados en participar, deberán inscribirse en www.cgrchile.com , en el Paso 1 "Inscripción Remates", y luego informar la garantía en Paso 2 "Infórmenos su Garantía Online o Presencial". Una vez que le llegue el email de validación de garantía, ingresa antes o durante el remate en el Paso 3 "Participar Remate Online". El monto de la garantía será de \$1.000.000 para compras hasta \$10.000.000, y de \$3.000.000 para compras sobre \$10.000.000. La garantía deberá ser depositada en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta indicada.					
ANTECEDENTES PARA FACTURACION:	Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a cgr@cgrchile.com o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario del o los lotes en proceso de facturación: <ul style="list-style-type: none">• Nombre:• RUT:• Dirección:• Giro:				
RECARGOS:	Comisión de martillo: 7% + IVA sobre valor de adjudicación Todos los Bienes están afectos a IVA, por lo que al valor de adjudicación deberán agregar un 19%				
PAGO:	Hasta viernes 12 de febrero de 2021 a las 14:00 hrs. mediante: <ul style="list-style-type: none">• Depósito en efectivo• Traslado electrónico	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates SpA Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com			
PARA DEPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none">• Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.• Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.• El retiro deberá ser realizado por el adjudicatario cumpliendo con los protocolos que defina la Autoridad Sanitaria de Chile.				
Se podrá pagar con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito con un recargo de 3%.					
RETIRO:	<ul style="list-style-type: none">• Previa coordinación a partir del jueves 11 de febrero, y hasta el martes 23 de febrero, de 9:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 horas.• Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación.• El costo del retiro será de cargo del adjudicatario.				
La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% de la totalidad de las adjudicaciones de cada adjudicatario. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.					
TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN					
SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN EXHIBICIÓN Y RETIRO					